

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Interpretaciones de la construcción social del cuerpo femenino en el mundo del trabajo a través de la literatura histórica.

.Claudia Harrington.

Cita:

.Claudia Harrington (2005). *Interpretaciones de la construcción social del cuerpo femenino en el mundo del trabajo a través de la literatura histórica. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/188>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e80H/XBX>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X° JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Interpretaciones de la construcción social del cuerpo femenino en el mundo del trabajo a través de la literatura histórica.

Mesa temática 20: "Tendencias y temas en la historia de las mujeres y la historia del género en la Argentina (1980-2004).

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia.

Autor: Lic. Claudia Harrington. Profesora Adjunta.

Dirección, teléfono y dirección de correo electrónico: Pasaje Aráoz 2569. (5800) Río Cuarto. TE: 0358-4627250

E-MAIL: charrington@hum.unrc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente los estudios históricos dedicados al mundo del trabajo se han dedicado fundamentalmente al trabajo masculino bajo el precepto de que el trabajo entendido como productivo era propio de los hombres y estaba relacionado al mundo público y al carácter de proveedor del sexo masculino. El surgimiento de la historia de las mujeres y del género como categoría de análisis social en la segunda mitad del siglo XX colaboran en modificar esta visión mediante la incorporación de presupuestos teóricos y metodológicos que ponen en evidencia la contradicción de esta mirada del mundo del trabajo y los procesos socio-históricos de los cuales las mujeres fueron o bien protagonistas hasta entonces invisibles o bien sujetos complementarios.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la incorporación de la categoría de género en los análisis históricos que sobre la mujer y el mundo del trabajo se han desarrollado entre 1980 y 2004 en la historiografía argentina, análisis que ponen en evidencia el principio de socialización de lo biológico y biologización de lo social que ha dominado no sólo la esfera del mundo del trabajo sino también las interpretaciones y explicaciones que de la misma se desarrollaron con anterioridad.

MODELOS DE INTERPRETACIÓN “CLÁSICOS” DE LA RELACIÓN MUJER-MUNDO DEL TRABAJO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

La mujer ha trabajado siempre pero no siempre se ha reconocido este trabajo. El hecho de que la mayor parte de su trabajo ha estado instalado históricamente en el mundo privado, en el hogar, provocó que se desarrollara a través del tiempo una imagen de mujer relacionado con su función de reproducción y contención del núcleo familiar.

Esta imagen de mujer se consolidó a partir del proceso de industrialización, momento en el cual trabajo y producción comenzaron a diferenciarse y a partir del cual las labores de producción dejan de realizarse en la casa para desarrollarse como actividades externas al mundo privado. En este marco se comienza a hablar de trabajo y empleo. El empleo, el trabajo remunerado, productivo pasa a ser una prerrogativa masculina. Aún más, cuando se analiza el tema desde el punto de vista histórico, se puede observar que la mayoría de los historiadores hablan de la clase trabajadora como la clase de hombres trabajadores. “Se habla de profesiones, oficios, salarios, relaciones de producción, del mismo proceso de trabajo, como si la producción social fuera prerrogativa exclusiva del varón. De manera consciente o no, se ha concebido el mundo a imagen de la familia burguesa: el marido gana el pan de la familia, mientras que la esposa se queda en la casa haciendo las labores domésticas y cuidando de los hijos. Tanto la casa como la labor doméstica que realiza la mujer representan el inmutable telón de fondo de la auténtica actividad histórica” señala Sally Alexander¹ en un artículo sobre la mujer trabajadora en Londres entre 1820 y 1850.

De esta manera, la mujer constituyó la parte invisible de la historia del trabajo humano, así como de todas las demás manifestaciones del devenir humano. Invisibilidad que ponía en evidencia una sociedad dicotómica, una sociedad que se caracterizaba por la construcción de opuestos como los de hombre/mujer, masculino/femenino, público/privado. Desde el punto de vista económico, esta realidad se refleja en teorías económicas como la teoría del

¹ ALEXANDER, Sally (1984) “La mujer trabajadora en el Londres del siglo XIX; un estudio de los años 1820-50” En NASH, Mary (Ed.) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Ed. del Serbal. Barcelona. Pág. 139.

capital humano, la teoría de la segmentación del mercado laboral y la teoría marxista.

La teoría del capital humano considera que las diferencias se generan fuera del mercado, pues el mercado del trabajo se mueve por criterios racionales de productividad, por lo tanto no discrimina, sino que refleja la discriminación subyacente en la sociedad y que se expresa en las limitaciones de las mujeres de acceder a puestos de poder, a las diferencias de oportunidades y de recursos disponibles asumiendo que las mujeres tienen menores niveles de educación, preparación, experiencia y una vida laboral discontinua en comparación con los hombres.

La teoría de la segmentación del mercado laboral intenta explicar la estructuración del mercado en sector primario y sector secundario, produciéndose una mayor concentración de las mujeres en este último (aquí el sector primario no se identifica con la agricultura, ni el secundario con la industria) dado que los empleos del sector primario necesitan mayor poder de decisión, de organización y control del proceso del trabajo, más cualificación, mejores salarios y estabilidad en el empleo, en cambio, los empleos del sector secundario se caracterizan por baja cualificación, no existencia de una especialización continua, ni una continuidad en el puesto de trabajo, es más rutinario, de menor creatividad y con bajos salarios. Esta teoría ha sido muy criticada por considerar solamente los factores que condicionan la demanda de trabajo y no la oferta. El análisis del lado de la oferta muestra que la principal característica que distingue las mujeres de los hombres es el grado de responsabilidad en la reproducción social.

La teoría marxista sostiene que los empresarios se benefician de las mujeres como una fuerza laboral no cualificada que puede ser empleada para rebajar precios y competir con los hombres. Esta diferencia de género deriva del capitalismo. Las mujeres asalariadas son particularmente útiles como ejército de reserva laboral porque sus responsabilidades familiares y de dependencia parcial para el salario del hombre aseguran que sean vistas como trabajadoras de segunda clase, que pueden ser empujadas hacia la esfera privada (el hogar) siempre que no sean necesitadas por el mercado laboral. Esta teoría fue criticada

porque en comparación con los hombres, las mujeres, en épocas recesivas, no fueron despedidas del sector servicios.

De esta manera, los paradigmas tradicionales utilizados en las ciencias sociales tienden a interpretar a la mujer en el mercado laboral con los mismos criterios subyacentes en la modernidad: subordinación y división sexual del trabajo. “ Tanto la teoría liberal sobre la situación histórica de la mujer como la marxista se elaboran a partir de modelos androcéntricos del progreso. La tradición liberal interpreta la historia de la mujer mediante una perspectiva de progreso constante que va desde la esclavitud original hasta su emancipación, con la concesión del sufragio y la equiparación de sus derechos con el hombre. Esta visión lineal y progresiva de la situación aún es mantenida por algunos autores. En cambio, la interpretación marxista clásica considera desfavorable la trayectoria de la situación de la mujer puesto que ha pasado de una igualdad relativa entre los sexos en las sociedades primitivas a una mayor explotación bajo el capitalismo, y vincula el fin de la opresión del sexo femenino con la derogación del capitalismo y la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Hoy estas interpretaciones se rechazan por simplistas, lineales y androcéntricas; y se elaboran esquemas interpretativos que permitan recoger la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el status de la mujer y los avances y retrocesos en su situación social. Se evita así caer tanto en concepciones de la mujer, bien como eterna víctima pasiva de una sociedad patriarcal, bien como constante luchadora de la transformación social y feminista”².

Desde otra mirada, se podría agregar al argumento de Nash que estas teorías así expuestas son, además, economicistas y estimuladas por la diferenciación entre trabajo y empleo. Por lo general se tuvo la costumbre de identificar el concepto de trabajo con el de empleo. El trabajo hace referencia a un esfuerzo físico o intelectual en determinada actividad. El empleo es la forma de trabajo en la que un trabajador ofrece sus habilidades y su fuerza a un empresario

² NASH, Mary (1984) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Ed. del Serbal. Barcelona. Pág. 12-13.

y, a cambio, recibe un sueldo o salario por el tiempo empleado en la tarea realizada. Sin embargo, en la actualidad se advierte que cada vez tiene menos sentido hablar de colocación o empleo dadas las transformaciones que se están produciendo en el mercado laboral motivadas por las transformaciones de la globalización. Por lo tanto, el trabajo debe entenderse en conexión con las relaciones sociales específicas en que se halla inmerso. Teniendo en cuenta estos elementos, podemos decir que los paradigmas tradicionales se sustentan en las ideas de dualidad de funciones y alternancia de la mujer en el mercado de trabajo. Sin embargo, hoy el modelo dominante para las mujeres en general ya no es la opción entre trabajar o atender a su familia, sino la acumulación.

Las diferencias entre una concepción y la otra son importantes porque rebasan el terreno de lo meramente económico para penetrar el campo de lo social y lo cultural. En este sentido ha sido fundamental la incorporación de la categoría de género al estudio de la mujer y el mercado de trabajo, en la medida en que esta categoría permite analizar cómo y por qué se configuran las relaciones de mujeres y hombres en el mundo del trabajo, así como la relación con la tecnología y las causas de las resistencias de la organización del mercado laboral al cambio. “Una inversión diferenciada en el terreno educativo o la existencia de distintos niveles de participación en el centro de trabajo ya no son vistos como motivos adecuados para explicar la persistente brecha entre la remuneración de las mujeres y la de los hombres con similares niveles educativos y de capacitación. Algunos de los problemas de movilidad profesional de las mujeres y sus ingresos menores de por vida, a pesar de tener las mismas calificaciones, ahora parecen estar relacionados con las presunciones de género que son parte de las estructuras de las grandes organizaciones y de las identidades individuales de los profesionales que habitan tales organizaciones. Cuando hoy observamos hospitales y centros de investigación, grandes empresas o burocracias gubernamentales, no sólo vemos a los clásicos tipos sociales burocráticos de Weber, sino también patrones de género que refuerzan reglas y conductas normativas...”³.

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CUERPO FEMENINO A PARTIR DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y EN LA HISTORIA DEL TRABAJO

En la actualidad, los estudios de mujeres es una realidad definida. El logro de nuevos espacios, la organización de congresos y jornadas en torno a las temáticas que le son propias, el desarrollo de debates teóricos y epistemológicos permiten considerar a los estudios de mujeres como una línea de investigación que cruza el campo de las Ciencias Sociales contribuyendo a la elaboración de resignificaciones fundamentales en los procesos de comprensión de la sociedad.

³ CONWAY, J.; BOURQUE, S. y SCOTT, J.(1998) “El concepto de género” En NAVARRO, Marysa y STIMPSON, Catherine (Comp..) *¿Qué son los estudios de mujeres?* Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

Prácticamente ninguna de las ciencias sociales está exenta de esta transformación. En el campo de la sociología, George Ritzer en su obra ***Teoría Sociológica Contemporánea***, analiza el impacto que la teoría feminista ha tenido en este campo en la medida en que su incorporación ha implicado un reto a las teorías sociológicas ortodoxas, e incluso a la sociología marxista.

Otorga a la teoría feminista la capacidad de una nueva mirada del mundo, la mirada de una minoría hasta ahora invisible y no reconocida, las mujeres, con la vista puesta en la manera relevante, aunque desconocida, en que las actividades de esa minoría han contribuido a crear nuestro mundo. "... Este punto de vista requiere una nueva elaboración de nuestra comprensión de la vida social. Partiendo de esta idea, los teóricos y teóricas feministas comienzan así a plantear su reto a la teoría sociológica"⁴.

Entre los sociólogos que se suman al reto de analizar las temáticas propuestas por la teoría feminista se encuentra Pierre Bourdieu quien en su obra ***La dominación masculina***, estudia las paradojas que las relaciones entre los géneros alimentan en la sociedad, a través de una integración de enfoques objetivos y subjetivos que le permite afirmar que la dominación masculina es el mejor ejemplo de dominación ejercido en la sociedad, en la medida en que "las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de la biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los "géneros" en cuanto que hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad que se impone a veces a la propia investigación"⁵.

En el campo de la disciplina histórica, la incorporación de la mujer como objeto de estudio se percibe a partir de los 60, con la segunda ola del feminismo y en dos contextos específicos: Gran Bretaña y Estados Unidos. Si en Gran Bretaña la historia de las mujeres aparece ligada a la renovación del materialismo

Pág. 175.

⁴ RITZER, George (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*. McGraw-Hill. Madrid. Pp. 91

histórico, en Estados Unidos, el género irrumpió en la década de los sesenta con el desarrollo de fundamentos teórico-epistemológicos que obligaron a una revolución conceptualizadora que implicaba renunciar al carácter descriptivo, de bajo tenor teórico propio de la disciplina histórica. Más allá de estos casos particulares que se han irradiado a todo el mundo, Dora Barrancos sostiene, además, que las transformaciones provocadas por el estructuralismo, el posestructuralismo así como las problematizaciones surgidas a propósito de la posmodernidad y el impacto de las ideas y conceptos provenientes de otras ramas del conocimiento demuestran el impacto que la especialización de género ha tenido no sólo en los países anglosajones. “... Ha sido la “historia de las mujeres” en gran medida responsable de haber forzado a los historiadores a una argumentación teórica más refinada, mientras ponía límites a los cuadros conceptuales disponibles y –sobre todo- reclamaba la necesidad de contar con nuevas formulaciones teóricas y epistémicas”⁶.

Esta mirada pone en evidencia algunos aspectos positivos importantes en cuanto al impacto que el surgimiento de género tuvo en el marco de la disciplina histórica. El primero de ellos, explicitar la necesidad de una reflexión teórica fundamental para explicar la realidad social en una disciplina cuya mirada estaba puesta exclusivamente en el pasado como mera descripción. El segundo aspecto positivo, la puesta en práctica de trabajos interdisciplinarios en un nuevo contexto de cooperación entre las ciencias sociales. Como tercer aspecto positivo, el compromiso ético-político que asume una corriente de estas características y que viene a replantear el rol del historiador/a profesional.

La historia de las mujeres está relacionada, en consecuencia, con el cuestionamiento de una concepción de la “mujer” que había elaborado la sociedad en su conjunto y que le asignaba determinadas maneras de actuar y de ser. Una concepción vista desde la sumisión y la invisibilidad provocaba la búsqueda y, en todo caso, la construcción de una nueva imagen de mujer relacionada con su participación activa en la sociedad.

⁵ BOURDIEU, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona. Pp. 13-14.

⁶ BARRANCOS, Dora (1993) *Historia y género*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pág. 8.

Desde esta perspectiva, el género como categoría de análisis, aportó un nuevo marco conceptual y académico para los procesos de investigación. Se define al género como “todas aquellas diferencias entre hombres y mujeres que han sido construidas socialmente”⁷. Las diferencias aludidas se refieren roles y funciones, a esquemas de división del trabajo, a relaciones de poder basadas en principios culturales y no ya meramente biológicos. Esta perspectiva intenta establecer las formas de relaciones entre individuos actuando en contextos locales y con relación al desenvolvimiento de procesos sociales y económicos globales, atendiendo las representaciones, el simbolismo, la construcción de identidades a través del reconocimiento de la diversidad.

A partir de estos criterios, el género cruza los análisis de lo social, se instituye en un marco teórico-conceptual específico y elabora estrategias metodológicas que permean los objetos de estudio y las formas de conocimiento intentando superar las categorías dicotómicas y el significado jerárquico. No se trata de estudiar sólo a las mujeres o de definir si existe o no una cultura femenina. Se trata de identificar las concepciones del Uno en función de Otro que permita, desde la diferencia, “descubrir” nuevos sujetos sociales, un nuevo orden de valores, los sistemas de negociaciones, las relaciones de simetría ocultas hasta el momento y aún los criterios de legitimidad que sustentan a cada una de las partes.

Estos criterios de análisis de género son los que podemos encontrar en la producción científica de la historia de las mujeres en Argentina. A través de la utilización de conceptos centrales como el de *diferencia* se observa la intención de una historia de las mujeres que busca definirse frente al otro sexo tanto como definir los contrastes de la condición de las mujeres en la historia, según épocas, sociedades, clases, grupos étnicos. Así mismo, conceptos tales como larga duración, rupturas, y estrategias metodológicas que permiten identificar los contrastes entre lo largamente sedimentario y lo inaugural definiendo procesos/dimensiones de las sociedades humanas, dan una idea del impacto de

⁷ SABATÉ MARTINEZ y otros (1995) *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Editorial Síntesis. Madrid. Pág. 30.

que las tendencias del viejo mundo han tenido en el desarrollo de la historiografía que sobre la mujer se está desarrollado en los países latinos.

Sin embargo, todavía prevalece la tendencia, en América Latina y Argentina, a la elaboración de una gran cantidad de estudios de género que todavía se encuentran en un nivel descriptivo, monográfico en un intento permanente de hacer visibles a las mujeres. En el caso de los abordajes con intenciones más analíticas se pueden visualizar dos tendencias, según María Cecilia Cangiano y Lindsay DuBois⁸, “la tendencia dominante es subsumir las transformaciones del lugar de la mujer en la sociedad a los cambios económicos estructurales; o verlo como el resultado de una cultura dominante patriarcal, machista que aparece como el *a priori* metahistórico que caracteriza a la sociedad latinoamericana”.

Partiendo de estas clasificaciones generales analizaremos tres artículos referidos a la mujer y el trabajo que, enfocados desde aspectos culturales e institucionales, ponen en evidencia la socialización de la biológico y la biologización de lo social y en donde las problemáticas de género son expuestas como eje explicativo de la construcción social del cuerpo femenino.

TRES VÍAS PARA INTERPRETAR LA HISTORIA DEL TRABAJO Y EL MUNDO DEL TRABAJO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los tres artículos, publicados entre 1995 y 2000, tienen en común las siguientes características:

- a) se refieren a la situación que atraviesan las mujeres que participan en el trabajo industrial en la primera mitad del siglo XX.
 - b) analizan las percepciones que en torno a estas trabajadoras se elaboraron en la sociedad argentina desde lo discursivo
 - c) desarrollan sus explicaciones a partir de las diferencias de género y la construcción social del cuerpo femenino.
 - d) A partir de la utilización de distintas metodologías y fuentes definen diferentes aspectos de las inscripciones sociales que reflejan las
-

arbitrariedades y los prejuicios manifiestos en las construcciones culturales elaboradas por la sociedad que afectaron directamente las posiciones laborales femeninas en el sector industrial argentino del siglo XX.

El primero de estos artículos, “*Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX*” de Mirta Zaida Lobato, publicado en la sección “*Cuerpos y sexualidad*” de la ***Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX***⁸, devela el lugar que ocuparon las mujeres como trabajadoras de la industria en la Argentina de la primera mitad del siglo XX invirtiendo, de esta manera, supuestos tradicionales que, en primer lugar, ubicaban a la mujer en el espacio privado, el hogar, y con funciones específicas como la reproducción biológica y social; y en segundo lugar, consideraban que las mujeres que recibían un salario lo hacía por trabajos que realizaban en su domicilio.

La misma autora fundamenta esta mirada nueva al estudio de la historia laboral femenina en las fábricas sosteniendo que las fuentes disponibles manifiestan, para este período, una consolidación de las mujeres argentinas en el trabajo fuera del hogar. De esta manera, la propuesta de Mirta Lobato se constituye en un aporte importante a la historia de las mujeres y del trabajo en tanto que cuestiona la concepción burguesa del mundo del trabajo, sostenida sobre un criterio de división sexual del trabajo basada en la dicotomía hombre-proveedor-espacio público/mujer-reproducción-espacio privado.

Para develar esta nueva realidad, hasta ahora desatendida, Mirta Lobato desarrolla un análisis procesual de los discursos laborales y de género durante la primera mitad del siglo XX utilizando como referente conceptual la noción de habitus expuesta por Bourdieu en distintas obras, lo que le permite reconstruir los distintos significados que hombres y mujeres otorgaron a las labores industriales e identificar las formas relacionales instituidas dentro del ámbito específico como fuera de él.

⁸ CANGIANO, M.C. y DUBOIS, L. (1993) *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pág. 13.

⁹ GIL LOZANO, F., PITA, V. y INI, M. (2000) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Ed. Taurus. Buenos Aires.

El análisis procesual de los discursos laborales y de género en el ámbito de la industria se funda en la identificación e interpretación de categorías axiológicas que cruzan el universo discursivo y otorgan entidad a la construcción social de los cuerpos femeninos. A partir de nociones como necesidad, organismo femenino, maternidad social manifiestas en los discursos de la época, la autora pone en evidencia las concepciones jerárquicas y las estrategias de control y de hegemonía que unos ejercían sobre otras así como la resignificación y apropiación de los discursos hegemónicos para el logro de nuevos espacios de acción por parte de las mujeres.

Lobato utiliza una lógica discursiva argumentativa en la cual las descripciones, las causalidades singulares, las generalizaciones y las explicaciones reconstruyen una estructura socio-temporal de ritmo lento, dominada por las representaciones mentales que van elaborando hombres y mujeres en torno al significado y contenido del trabajo industrial, que se manifiestan en el universo discursivo de la época y se imbrican en los cuerpos, materializando condiciones de desigualdad y exclusión.

Las descripciones son utilizadas para demostrar tanto la alta concentración de mano de obra femenina en aquellas industrias dedicadas a actividades en donde se exigía habilidades específicas como las categorías axiológicas prevalecientes en los discursos referidos a la maternidad social así como al trabajo asalariado fuera del hogar desarrollados por las instituciones sociales como la prensa, los gremios y el estado, reforzados por el análisis de un caso judicial donde la belleza como atributo femenino se convierte en el instrumento de defensa de una obrera accidentada. Estas descripciones se concatenan en una secuencia de argumentos que explicitan los marcos teóricos desde los cuales se establece una explicación: “En la primera mitad del siglo XX, las mujeres que ingresaban en el trabajo industrial se enfrentaban con el mandato reproductivo y con una situación de desventaja que se apoyaba en las nociones de organismo femenino, diferencia biológica y maternidad social. Durante esas décadas se definió el trabajo femenino en función de su *domesticidad* y de la noción de

mujer=cuerpo reproductivo, y ambos fueron un componente importante y duradero de la cultura del trabajo”¹⁰.

En un esfuerzo intelectual importante que se centraliza en el equilibrio entre marco teórico y análisis empírico se observan las implicancias metodológicas de este tipo de abordaje desde género y lenguaje. En primer lugar, deslegitima la versión burguesa de los estudios sobre trabajo fabril y cuestiona la capacidad explicativa de teorías como del capital humano, la segmentación del mercado laboral y la marxista clásica para incorporar a las mujeres como sujetos activos de la Historia. En segundo lugar, evidencia que los procesos de subjetivación de género son múltiples brindando la posibilidad de utilizar variadas fuentes para su análisis. En tercer lugar, demuestra como la construcción sociocultural de género varía tempo-espacialmente, lo cual implica la necesidad de investigaciones monográficas que permitan construir una base de datos a través de los cuales definir las continuidades y las rupturas en períodos más extensos.

El segundo artículo, publicado en la misma compilación sobre historia de las mujeres y perteneciente a Karim Grammático, “*Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de la profilaxis*”¹¹, aborda los discursos y las acciones normativas llevadas a cabo por el Estado en busca del control de la transmisión de las enfermedades venéreas en torno a los cuerpos de las mujeres obreras y las prostitutas, comparando las decisiones políticas llevadas a cabo entre los períodos 1875-1936 y 1936-1945.

Se trata, por lo tanto, de un abordaje desde lo jurídico, lo sanitario y lo económico que centraliza la mirada en la dicotomía público/privado fijada fundamentalmente por los estados autoritarios surgidos a partir de 1930.

Las descripciones se utilizan, en este caso, para identificar el resultado inverso que tuvo la mirada masculina y de clase así como la actitud paternalista

¹⁰ LOBATO, Mirta Z. (2000) “Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX” En GIL LOZANO, F. y otras (Dir.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Ed. Taurus. Buenos Aires. Pág. 112.

¹¹ GRAMMÁTICO, Karin (2000) “Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de la profilaxis” En GIL LOZANO, F. y otras (Dir.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Ed. Taurus. Buenos Aires.

del Estado hacia las mujeres trabajadoras. A través de estas descripciones se pone el acento en la visibilidad que consiguen las mujeres a partir de las estrategias elaboradas por el Estado para el logro del objetivo de regresarlas al lugar “natural” que les correspondía, el hogar. Sus fuentes son la prensa, los archivos de la Secretaría de Salud Pública, los discursos en el Parlamento y las leyes.

A pesar que hay un estilo narrativo más acentuado que en el caso del artículo de Lobato, las generalizaciones que aquí se desarrollan también responden a un análisis de género que pone en evidencia el poder simbólico de la noción de maternidad en la sociedad argentina del siglo XX.

Si bien el título hace referencia a obreras y prostitutas, el texto elaborado por Grammático está dedicado principalmente a la situación de las prostitutas y colateralmente a las obreras, explicitando el desplazamiento del “problema femenino” a partir de la eliminación de los burdeles, lo cual convertía a las fábricas en lugares peligrosos para la transmisión de las enfermedades venéreas. Más que una consideración del tema desde la perspectiva de la victimización o de la opresión, lo que se manifiesta en el texto es el problema del control considerado como indispensable para la hegemonía masculina en una sociedad en la cual las mujeres estaban provocando cambios a partir de la misma matriz de pensamiento que las ubicaba en un lugar secundario.

Los referentes seleccionados por Grammático para el abordaje del tema en cuestión son Donna Guy y Dora Barrancos. Donna Guy es profesora de Historia en la Universidad de Arizona, Estados Unidos y directora fundadora del Centro del Área de América Latina. Asimismo, es presidente fundadora de la confederación de Historia de América Latina y autora de más de veinte artículos y de seis libros sobre historia argentina y sobre la historia de las mujeres en América Latina, dos de los cuales han sido traducidos al español: *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires:1875-1955*; y *Sexo y sexualidad en América Latina* (con Daniel Balderston), así como un artículo compilado por Dora Barrancos en *Historia y género*: “Familias de clase baja, mujeres y derecho: Argentina, siglo XIX” en la

serie Biblioteca Política Argentina de Centro Editor de América Latina del año 1993.

La conjunción de estos dos referentes permite afirmar una coherencia historiográfica clave: la anglosajona. Mientras que la primer referente es evocada desde la configuración histórica de un ideal de mujer asociado a la maternidad que visibilizaba el peligro representado por las prostitutas y la necesidad de su control, Dora Barrancos es convocada para dar legitimidad al análisis sobre la redefinición de las relaciones entre los sexos a través del surgimiento de nuevos espacios de sociabilidad.

Si el artículo de Mirta Lobato expresa una línea de continuidad de la construcción social del cuerpo femenino en el mundo del trabajo relacionado a la industria, el artículo de Karin Grammatico hace hincapié en la comparación de las estrategias utilizadas por el estado en distintas épocas para regular la conducta moral de las mujeres que, necesariamente, se desplazaban hacia el ámbito del trabajo, espacio público cuya existencia cuestionaba su condición naturalizada de esposas y madres.

Como en el artículo de Lobato, el texto de Grammatico encierra la diferencia conceptual entre trabajo y empleo que marcó toda una interpretación de la historia del trabajo y que, en el caso de las mujeres incorporadas a la industria, motivó que fueran visibilizadas al no responder a la imagen de mujer ideal creada socialmente, marcando por lo tanto la necesidad de su control. En este sentido, Karin Grammatico sostiene “la miopía demostrada en el tratamiento de la situación laboral femenina podría estar relacionada con la resistencia masculina a pensar en la mujer como trabajadora. El trabajo asalariado se colocaba en franca contradicción con los ideales de maternidad que estructuraban las aspiraciones y demandas sociales hacia las mujeres ... la mujer trabajadora parecía perfilarse como un nuevo mal necesario. Por lo tanto, se debía legislar sobre él”¹². Sin embargo, remarca cómo esta misma situación tiene un resultado inverso al esperado, ya que la problemática que suscita introduce a las mujeres dentro de los intereses del orden público.

¹² Ibidem. Pág. 125.

El último artículo seleccionado corresponde a *“Poesía, trabajo fabril y sexualidad femenina en la Argentina peronista”* de Daniel James, publicado en **Entrepasados**¹³, texto que nos remite a una mirada alternativa para reconocer las diferencias de género en el mundo del trabajo fabril a partir de la relación literatura e historia.

Este historiador británico es conocido por sus importantes investigaciones sobre el peronismo y la clase trabajadora argentina entre 1946 y 1976 mediante la utilización de testimonios orales. En el caso que nos ocupa nos referiremos a un trabajo elaborado en función de una fuente oral obtenida en 1987 de una protagonista de la lucha sindical de Berisso, centro de la industria de la carne. Este artículo, considerado como apasionante por Dora Schwarzstein¹⁴, brinda una nueva mirada sobre la relación entre subjetividad y género como parte inherente de la historia.

Utilizando diversos aportes que el “giro lingüístico” ha realizado a la historia social, Daniel James propone un camino inverso al recorrido por la historia del trabajo para la reconstrucción de la situación de la mujer trabajadora fabril: ir de lo individual a lo social e ideológico, bajo la inspiración de Frederic Jameson en cuanto a la consideración de las claves que proveen las convenciones narrativas.

Partiendo del testimonio de Doña María Roldán, cuya parte central está constituida por un poema dedicado a su amiga y compañera de trabajo en la fábrica Swift Clarita, muerta por tuberculosis en el invierno de 1946 y considerado una fuente importante para analizar la subjetividad, la acción individual y la conciencia, James estructura el concepto de explotación elaborado por una mujer trabajadora argentina de la década del 40 a partir de su experiencia. Para ello, analiza el género literario del melodrama que la autora pone en juego inconscientemente, pero que representa una expresión de la cultura popular que en esos momentos estaba en uso, combinada, en el caso del poema, con las tradiciones socialistas y anarquistas que también contenían elementos

¹³ Revista de Historia de carácter semestral que se dedica al campo del quehacer historiográfico. En este caso se trata del n° 9, Año V, fines de 1995.

¹⁴ SCHWARZSTEIN, Dora (1995) “Tendencias y temáticas de la historia oral en Argentina”. En **Entrepasados**. Revista de Historia. Año V. Número 9.

melodramáticos. Aún más, sostiene que este género literario a había logrado suscitar una importante atención debido “... a su atractivo para las mujeres como un vehículo narrativo que puso en primer plano género y poder, y que proveía de un espacio textual para expresar problemas de sexualidad”¹⁵.

A lo que agrega la importancia del melodrama como expresión literaria de una sociedad cada vez más secular y comercial que provoca vulnerabilidad e inestabilidad en la clase trabajadora y, dentro de esta, en las mujeres trabajadoras donde los modelos tradicionales y las nuevas formas de vida entran en franca contradicción.

De esta manera, señala la existencia, en el poema, de una estructura binaria característica de los análisis de género que exponen la situación de la mujer trabajadora fabril en el marco de un universo simbólico determinado por la fábrica, que coincide con la mirada brindada por Grammático en el artículo anteriormente analizado: “... el poema puede ser leído como una metáfora proyectada que iguala la fábrica y el trabajo fabril con la prostitución. En los términos imaginativos del poema, la trabajadora es la prostituta, la fábrica el prostíbulo y el capataz es el proxeneta o el cliente”¹⁶.

Y, al igual que Grammático, concluye en el carácter dominante que el discurso formal sobre el trabajo femenino y la división sexual del trabajo tuvo para la época: un discurso que denigraba a la mujer que trabajaba en la industria y reivindicada su lugar “natural” en el hogar. Para ratificar este análisis utiliza como referente intelectual a Donna Guy de la misma forma que lo hará Karin Grammático con respecto a este enfoque así como se apoya en Mirta Lobato en cuanto a la construcción de una sabiduría folklórica que determinaba cuáles eran los trabajos legítimos para las mujeres.

A diferencia de Lobato y Grammático que trabajan la problemática de la mujer trabajadora fabril desde análisis mas bien estructurales, el análisis micro realizado por James le permite descubrir que, a pesar del peso del la estructura sobre la acción, existen elementos de un discurso contrahegemónico que, si bien

¹⁵ JAMES, Daniel (1995) Op. Cit. Pág. 101.

¹⁶ Ibidem. Pág. 103.

todavía individual, da idea de una nueva conciencia de la identidad femenina en formación: ante todo la presencia de un cuerpo femenino definido a partir de la interpretación de la experiencia del trabajo en la fábrica a partir de términos completamente sexuados, que involucran la desigualdad, la denigración y el abuso, utilizados para denunciar una situación de inequidad por parte de una narradora herida en sus sentimientos y expuesta al dilema entre el ser y del deber ser femenino.

De esta manera, el texto de Daniel James tiene la virtud de abrir una nueva posibilidad de analizar la historia del trabajo femenino fabril en la Argentina desde fuentes culturales que no sólo ratifican los resultados de análisis más estructurales basados en fuentes oficiales e institucionales sino también que plantea la importancia que tiene la incorporación de género a los tradicionales estudios que sobre el mundo del trabajo y la historia del trabajo se fueron desarrollando desde un punto de vista meramente económico y político-social.

CONCLUSIONES

Si a principios de los noventa la tendencia de los estudios de género en América Latina y Argentina estaba dominada por trabajos monográficos de tipo descriptivo, a fines de los noventa se observa un claro crecimiento de este campo de conocimiento y el esfuerzo de compilación de trabajos referidos al tema de historia de las mujeres y género realizado por especialistas en el tema como es el caso de la labor realizada por un importante grupo de investigadores/ras pertenecientes al Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que a partir de una lectura que busca definir procesos, rupturas y discontinuidades, elaboran una “historia de las mujeres” desde la Colonia hasta el siglo XX o aquella otra constituida por el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, que enfoca el estudio de mujeres en la relación conflictiva entre el estado y las mujeres a través de la educación, la salud y las tareas de beneficencia.

Así mismo se observa una evolución en lo concerniente a la clasificación realizada por María Cecilia Cangiano y Lindsay Du Bois en 1993 con respecto a

los abordajes con intenciones más analíticas y expuesto en el tema anterior. Si bien las tendencias marcadas por las autoras siguen vigentes, también se observa la evolución de una actitud más abierta que busca ampliar los campos de interpretación de las transformaciones del lugar de la mujer en la sociedad a desde lo lingüístico, el mundo de las representaciones y la memoria a partir de la utilización de marcos teóricos que desarrollan sus planteos desde el poder, el mundo cultural y simbólico y el retorno del sujeto.

Esta evolución se observa claramente en el caso que nos ocupa, la historia del trabajo y el mundo del trabajo, tendencia que ha sufrido grandes transformaciones a partir de la incorporación de la categoría de género que ha permitido conocer un sector hasta no hace mucho tiempo ignorado o, en algunos casos, considerado complementario del trabajo masculino, el trabajo femenino fabril en Argentina.

El análisis de los tres artículos seleccionados nos permite afirmar que el mundo del trabajo es un campo no agotado de posibilidades para visibilizar la acción activa de las mujeres en la historia. También nos permite trabajar este campo de investigaciones a partir de infinidad de fuentes y técnicas de investigación que no sólo atienden aspectos objetivos de la estructura social sino que también nos permiten incursionar en lo subjetivo, en las representaciones, en el universo cultural y simbólico que necesariamente está imbricado en las relaciones laborales, análisis sustentados por marcos teóricos desarrollados desde distintas disciplinas sociales y en contextos de producción importantes como el francés, el británico y el norteamericano, esencialmente vinculados al análisis de género como constructo cultural de las diferencias entre los sexos.

De esta manera, los supuestos que sustentan los artículos analizados están determinados por análisis socioculturales que involucran, en este caso específico, las dicotomías que cruzan la sociedad argentina a lo largo del siglo XX y que se manifiestan en el mundo del trabajo, en el mundo de la cultura y en las normativas que regulan la vida social manifestadas por la acción del Estado. En estas tres dimensiones, analizadas a través de los discursos, se ponen en evidencia las arbitrariedades, excusas y prejuicios que afectaron las posiciones

laborales femeninas, que crearon y recrearon el *ser* femenino a través del *deber ser* femenino.

Las implicancias metodológicas son claras, y entre ellas, la más importante, es aquella relacionada a la posibilidad de un abordaje plural de la problemática de las mujeres y el mundo del trabajo que permite reconocer infinidad de ángulos de los cuales se puede partir para identificar las relaciones de género, que, a su vez, representan la multiplicidad de los procesos de subjetivación de género, las variaciones espacio-temporales que deben ser constantemente atendidas y el carácter presentista que asumen enfoques ético-políticos de este tipo.

En el caso específico de los artículos tratados lo que prevalece es una actitud científica y objetiva en el tratamiento de los temas vinculadas a las trayectorias profesionales de sus autores pero también a las estructuras institucionales en los cuales fueron concebidos estos artículos como productos de la actividad científica orientados al análisis de problemas sociales poniendo en evidencia cómo el *deber ser* de la mujer fue elaborado e inscripto en su cuerpo, y dando cuenta de la importancia de las acciones laborales de las mujeres como espacio en el cual se puede observar esta socialización de lo biológico y biologización de lo social. El mundo del trabajo se constituye así en un campo por excelencia para los análisis de género porque en el mismo se manifiestan los prejuicios y las jerarquías instituidas socialmente.

BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER, Sally (1984) "La mujer trabajadora en el Londres del siglo XIX; un estudio de los años 1820-50" En NASH, Mary (Ed.) ***Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer.*** Ed. del Serbal. Barcelona.

BARRANCOS, Dora (1993) ***Historia y género.*** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

BOURDIEU, Pierre (2000) ***La dominación masculina.*** Editorial Anagrama. Barcelona.

- CANGIANO, M.C. y DUBOIS, L. (1993) ***De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales.*** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- CONWAY, J.; BOURQUE, S. y SCOTT, J.(1998) “El concepto de género” En NAVARRO, Marysa y STIMPSON, Catherine (Comp..) ***¿Qué son los estudios de mujeres?*** Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- GIL LOZANO, F., PITA, V. y INI, M. (2000) ***Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX.*** Ed. Taurus. Buenos Aires.
- GRAMMÁTICO, Karin (2000) “Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de la profilaxis” En GIL LOZANO, F. y otras (Dir.) ***Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX.*** Ed. Taurus. Buenos Aires.
- JAMES, DANIEL (1995) “Poesía, trabajo fabril y sexualidad femenina en la Argentina peronista” En ***ENTREPASADOS*** Revista de Historia de carácter semestral que se dedica al campo del quehacer historiográfico. En este caso se trata del n° 9, Año V, fines de 1995.
- LOBATO, Mirta Z. (2000) “Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX” En GIL LOZANO, F. y otras (Dir.) ***Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX.*** Ed. Taurus. Buenos Aires.
- NASH, Mary (1984) ***Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer.*** Ed. del Serbal. Barcelona.
- RITZER, George (1993) ***Teoría Sociológica Contemporánea.*** McGraw-Hill. Madrid.
- SABATÉ MARTINEZ y otros (1995) ***Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género.*** Editorial Síntesis. Madrid.
- SCHWARZSTEIN, Dora (1995) “Tendencias y temáticas de la historia oral en Argentina”. En *Entrepasados. Revista de Historia.* Año V. Número 9.